

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
11800
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y101821 / 09.04.2024
Persona de contacto/Tel.
Lucero Jurado/155 INT21687
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion
Y101821

Montevideo, 18 de abril de 2024

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA Y101821**

GRUPO: **532**

OBJETO: Contratación de servicios de emergencia médica en Montevideo y aplicación de pruebas de detección de drogas

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: ¿Cuántas direcciones habría que cubrir en modalidad de Área Protegida y cantidad de personas?

RESPUESTA 1: La Empresa deberá cubrir la asistencia de acuerdo a los requisitos establecidos en el Pliego:

CAPITULO IV - CONDICIONES TÉCNICAS

8. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ítem 1 - Servicio de emergencia médico móvil en Montevideo para la cobertura de todos los funcionarios de UTE durante su horario de trabajo, tanto en locales o instalaciones de UTE o en donde se encuentren desempeñando funciones para la empresa ya sea en lugares abiertos o cerrados y particulares que se encuentren por distintas circunstancias en locales de la Empresa.

No se cuenta con una lista detallada de todos los locales y oficinas de UTE con sus direcciones. No obstante, deberá brindar a cualquier dependencia de UTE dentro de los límites de la ciudad de Montevideo, donde el servicio sea requerido

PREGUNTA 2: ¿Es posible brindar a través de otra empresa

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

subcontratada el servicio de pruebas de detección de alcohol y cannabis?

RESPUESTA 2: No hay inconvenientes en que la Empresa contratada tercerice los test siempre y cuando cumpla con los requerimientos del Pliego, las leyes y normativas vigentes en la materia. Se deberá incluir en la oferta, información de la empresa subcontratada a efectos de asegurar el cumplimiento de los requerimientos exigidos.

Saluda atentamente,
Álvaro Cajés